

CALENDARIO ESCOLAR 2012/2013

Aprobado Consejo de Gobierno 13/02/2012

El Calendario Escolar es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades lectivas, evaluaciones incluidas, en las diferentes titulaciones que se imparten en la Universidad de León.

Para el curso 2012/2013 este calendario se ajustará a los siguientes principios:

- Las enseñanzas oficiales de Grado y Másteres ajustadas el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, están medidas en créditos europeos, ECTS, tal como establece el R.D. 1125/2005, de 5 de septiembre. El número mínimo de horas, por crédito, será de 25, y el número máximo, de 30. Además, las semanas lectivas deben oscilar entre un mínimo de 36 y un máximo de 40 por curso académico.
- Los estudios de Grado y Máster centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, debiendo ser éstos evaluados de conformidad con el Reglamento de Evaluación y Calificación del Aprendizaje aprobado por Consejo de Gobierno el 12 de marzo de 2010(BOCyL núm.89).
- Los estudios de Licenciatura, Diplomatura e Ingeniería mantienen la metodología de enseñanza con la que fueron concebidos, contemplando como pruebas de evaluación los exámenes finales.
- El inicio de las clases del curso 2012/2013 se producirá el **24 de septiembre de 2012** para todas las titulaciones de la Universidad de León, dando así tiempo para que los alumnos que realicen las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios en la convocatoria de septiembre puedan realizar el proceso de matrícula e incorporarse a las actividades docentes con las mismas garantías que el resto de alumnos.
- Para los estudios de Licenciatura, Diplomatura e Ingeniería, el curso se divide en dos cuatrimestres, interrumpiendo la docencia para la realización de los exámenes de febrero y exámenes de asignaturas de primer cuatrimestre, excepto en las titulaciones de Licenciatura en Derecho, Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación (semipresencial), Ingeniería Técnica Industrial. Especialidad: Mecánica, Ingeniería Técnica Industrial. Especialidad: Electricidad y Diplomatura en Trabajo Social.
- Para los estudios de Grado y Máster corresponde a los Centros, a través de sus órganos de gobierno responsables la coordinación de las actividades docentes, establecer la programación concreta de las metodologías docentes y sistemas de evaluación previstos en los planes de estudios. La información al respecto deberá ser publicada en las correspondientes Guías Docentes.

Licenciaturas, Ingenierías y Diplomaturas

1. **Periodo lectivo general:** Del 24 de septiembre de 2012 al 18 de julio de 2013 (ambos incluidos) y del 1 al 21 de septiembre de 2013 (ambos incluidos).
2. **Inauguración oficial del curso:** El lunes 27 de septiembre de 2012
3. **Periodo de clases y fechas hábiles para la realización de exámenes finales:**
 - 3.1. **Titulaciones en las que NO se interrumpen las clases para la realización de los exámenes de las asignaturas del primer cuatrimestre** (Licenciatura en Derecho y Diplomatura en Trabajo Social):
 - 3.1.1. Periodo de clases: del 24 de septiembre de 2012 al 24 de mayo de 2013 (ambos incluidos).
 - 3.1.2. Periodo de clases para asignaturas del primer cuatrimestre: del 24 de septiembre de 2012 al 18 de enero de 2013 (ambos incluidos).
 - 3.1.3. Periodo de clases para asignaturas del segundo cuatrimestre: del 21 de enero de 2013 al 24 de mayo de 2013 (ambos incluidos).
 - 3.1.4. Exámenes de la convocatoria de febrero y exámenes de primer cuatrimestre: Del 21 de enero de 2013 al 8 de febrero de 2013 (ambos incluidos).
 - 3.1.5. Exámenes de la convocatoria de junio y exámenes de segundo cuatrimestre: Del 27 de mayo de 2013 al 25 de junio de 2013 (ambos incluidos).
 - 3.1.6. Exámenes de la convocatoria de septiembre: Del 1 al 21 de septiembre de 2013 (ambos incluidos).
 - 3.1.7. Exámenes de la convocatoria de diciembre: Del 1 al 10 de diciembre de 2012 (ambos incluidos)
 - 3.2. **Titulaciones en las que se interrumpen las clases para la realización de los exámenes de las asignaturas de primer cuatrimestre:**
 - 3.2.1. Periodo de clases: del 24 de septiembre de 2012 al 7 de junio de 2013 (ambos incluidos).
 - 3.2.2. Periodo de clases para asignaturas del primer cuatrimestre: del 24 de septiembre de 2012 al 18 de enero de 2013 (ambos incluidos).
 - 3.2.3. Periodo de clases para asignaturas del segundo cuatrimestre: del 14 de febrero de 2013 al 7 de junio de 2013 (ambos incluidos).
 - 3.2.4. Exámenes de la convocatoria de febrero y exámenes de primer cuatrimestre: de 21 de enero de 2012 a 12 de febrero de 2013 (ambos incluidos).
 - 3.2.5. Exámenes de la convocatoria de junio y exámenes de segundo cuatrimestre: del 10 de junio de 2013 al 2 de julio de 2013 (ambos incluidos).
 - 3.2.6. Exámenes de la convocatoria de septiembre: Del 1 al 21 de septiembre de 2013 (ambos incluidos).

3.2.7.Exámenes de la convocatoria de diciembre: Del 1 al 10 de diciembre de 2012 (ambos incluidos).

3.3.Cierre de actas: Se establece un plazo máximo de **17 días** después de la celebración de los exámenes correspondientes a las convocatorias de junio y febrero y de **10 días** para la convocatoria de septiembre, después de la celebración del examen correspondiente. En la convocatoria de diciembre el cierre definitivo de actas se realizará el día **15 de diciembre**.

4. Periodos no lectivos:

4.1.Navidad: del 24 de diciembre de 2012 al 8 de enero de 2013 (ambos incluidos).

4.2.Semana Santa: de 28 de marzo al 7 de abril de 2013 (ambos incluidos).

5. Fiestas de carácter general: Las que, con carácter nacional, autonómico o local determinen las autoridades competentes.

6. Fiestas de la Universidad:

6.1.Universidad: 26 de abril de 2013, San Isidoro de Sevilla

6.2.Centros:

6.2.1. Escuela de Ingenierías Industrial e Informática: 15 de marzo de 2013

6.2.2. Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria:17 de mayo de 2013

6.2.3. Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria (Ponferrada): 22 de marzo de 2013

6.2.4. Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud: 07 de marzo de 2013

6.2.5. Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (Ponferrada): 08 de marzo de 2013

6.2.6. Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas: 30 de noviembre de 2012

6.2.7. Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas(Ponferrada): 03 de mayo de 2013

6.2.8. Escuela Universitaria de Trabajo Social: 25 de enero de 2013

6.2.9. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: 16 de noviembre de 2012

6.2.10. Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales: 9 de noviembre de 2012

6.2.11. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales : 12 de abril de 2013

6.2.12. Facultad de Ciencias del Trabajo: 10 de mayo de 2013

6.2.13. Facultad de Derecho: 25 de enero de 2013

6.2.14. Facultad de Educación: 23 de noviembre de 2012

6.2.15. Facultad de Filosofía y Letras: 19 de abril de 2013

6.2.16. Facultad de Veterinaria: 26 de octubre de 2012

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
	Convocatoria septiembre PAU					
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
Inicio Curso						

2012

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

2012

DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
					Cierre Actas	
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

2013

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
			Inicio 2º Semestre			
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

2013

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
				Fiesta de la Universidad		
29	30					

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24 (*Fin clases)	25	26
27	28	29	30	31		

2013

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7 Fin clases	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

(*) Titulaciones que no interrumpen clases en febrero

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

2013

AGOSTO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

	Fiesta de Centro
	Lectivo
	Sin actividad docente
	Periodo de revisión y evaluación
	Periodo vacacional